



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016
DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12 horas del día 17 de octubre del año en curso, en el quinto piso del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, situado en Canela No.660, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, se reúnen los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que se derivan de lo previsto en los artículos 123° Constitucional, fracción XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y numeral Décimo del Acuerdo por el que se establece el Comité Mixto de Capacitación y Desarrollo de Personal en la Administración Pública del Distrito Federal, se realiza la **Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación** correspondiente al ejercicio 2016 del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, estando presentes: **Lic. José Antonio Mendoza Acuña**, Director de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación; **C. Mario Enrique de la Rosa Cruz**, Secretario General de la ASTINVI y Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación; **C. José Luis Gerardo Moreno López**, Secretario de lo Exterior, Comunicación y Normatividad de la ASTINVI y suplente del Presidente Adjunto de la ASTINVI; **Lic. María Teresa Villar Camacho**, Responsable de Capacitación y Secretaria Técnica; **Lic. Daniel Omar Campos Rivas**, Subcontralor Interno y suplente de la Contraloría Interna como Invitado Permanente; **C. Marco Antonio García Galicia**, Secretario de Organización de la ASTINVI e Invitado Permanente; **Arq. Alejandra Adriana Moller**, Líder Coordinador de Proyectos, suplente de la Dirección Ejecutiva de Operación; **Mtro. Francisco Antonio Cueto Mujica**, J.U.D de Escrituración, suplente de la Dirección Ejecutiva de Cierre de Fondos; **Lic. Sergio Humberto Muñoz Márquez**, Titular de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente.-----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

2. BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE ADJUNTO DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN.-----

El **Lic. José Antonio Mendoza Acuña**. En su calidad de Presidente Adjunto del Subcomité Mixto de Capacitación, declaró la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión y cedió la palabra a la **Lic. María Teresa Villar Camacho**, Secretaria Técnica.-----

3. LECTURA Y, APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN.-----

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 17 de octubre de 2016





La Lic. María Teresa Villar Camacho. Puso a consideración del Pleno el Orden del Día, por unanimidad queda aprobada y se continúa con el siguiente punto.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Puntualizó que se convocó a una Sesión Extraordinaria para integrar los cursos que se consideren obligatorios en el Ejercicio 2017, para que el área de Finanzas cuente con la información de los cursos que ya autorizaron el Subcomité de Mixto de Capacitación, agregó que desde septiembre se les hizo llegar por oficio a cada área la solicitud de cursos de acuerdo a sus necesidades. Comentó que en esta sesión se informara los cursos que solicitaron las Áreas para considerar cuales serían necesarios para el próximo ejercicio fiscal.-----

Lic. Daniel Omar Campos Rivas. Agregó que en atención al oficio CG/CIINVI/375/2016 se realizara las observaciones que esta contraloría emitió el 14 de octubre del presente año.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Dio a conocer los las observaciones que menciona el representante de la contraloría interna el cual detalló lo siguiente: Se sugiere se justifique la importancia para celebrarse en sesión extraordinaria los puntos a tratar, el punto 4, Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para el personal del INV, se sugiere que se soporte documental y con antecedentes el resultado de dicho diagnóstico y el punto de tomas de decisiones, se sugiere que contenga un fundamento por el cual se llevó esa toma de decisiones. Dio respuesta a cada uno de los puntos señalados 1) se detalló la importancia de convocar a la reunión, la cual es: integrar el Programa Anual de Capacitación para el siguiente ejercicio fiscal 2017 y presentarlo en el anteproyecto a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con previa valoración por parte de los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación. 2) Comentó que mediante oficios del DG/DEAF/1412/2016 al DG/DEAF/1449/2016 se solicitó a las Direcciones Ejecutivas, Direcciones y Subdirecciones de este Instituto las Necesidades de Capacitación para el personal a su cargo, así como propuesta de eventos de capacitación. Agregó que se recibieron mediante los siguientes las necesidades de capacitación de las áreas de este Ente donde se obtuvo el resultado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para el personal del INVI. 3) Se aclaró el punto en la 3ª Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación, que el objetivo de este, era someter a votación por los integrantes, cada uno de los eventos de capacitación detallados, por lo que la decisión se tomaría en la reunión y lo único que se presenta en la Carpeta de Trabajo es el resultado de la Detección de Necesidades de Capacitación de las Áreas que conforman este Instituto de Vivienda. Se acordó en dicha reunión que se reprogramaría para valorar los eventos propuestos.-----

C. José Luis Gerardo Moreno López. Preguntó si para el próximo Ejercicio 2017 habrá otro recorte presupuestal.-----

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 17 de octubre de 2016





El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Respondió que no se sabe si habrá un recorte para el próximo año, agregó que se tiene que hacer el programa Anual de Capacitación autorizado para el Ejercicio 2017, para que el Área de Recursos Materiales tenga identificado cuantos cursos son los que va a necesitar el Área de Capacitación, Agregó que de esta manera se tendrá un cálculo de los recursos que se van a necesitar, comentó que la obligación como entidad es informar a la Secretaría de Finanzas el total de cursos aprobados y el costo promedio por cada curso, puntualizó que el recorte presupuestal no se puede saber con anterioridad. Preguntó si existía algún comentario al no existir ninguno cedió la palabra a la Lic. María Teresa Villar Camacho.-----

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Dio a conocer el punto cuatro donde señala los Eventos de Capacitación solicitados por las Áreas.-----

TOTAL DE SOLICITANTES	TOTAL DE EVENTOS SOLICITADOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
17	203	795

La Lic. María Teresa Villar Camacho. Continuó con el punto cinco donde señala la toma de decisiones, señaló donde se encuentra el concentrado de todos los eventos de capacitación de las áreas solicitantes, comentó que se tendrá que aprobar cada evento.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Comentó que derivado de la información que se presentó sería conveniente acordar por los y las integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación posponer la reunión para hacer un análisis de los eventos propuestos para definir el Programa Anual de Capacitación 2017, considerando aquellos Eventos de Capacitación que tengan mayor número de participación, importancia y beneficio para el Instituto, asimismo para cumplir con la normatividad aplicable. Puso a votación el acuerdo y por unanimidad se aprueba que se posponga la Tercera Sesión Extraordinaria para el día 19 de octubre del presente año. Por unanimidad queda aprobado y se pospone la sesión -----

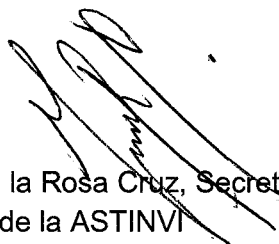
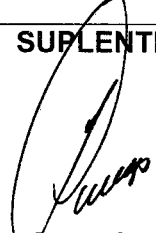
CIERRE DE LA SESIÓN.-----

El Lic. José Antonio Mendoza Acuña. Comentó que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación, siendo las 12:32 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen todas y todos los que intervinieron en ella.-----

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 17 de octubre de 2016





PRESIDENTE ADJUNTO  Lic. José Antonio Mendoza Acuña Director de Administración	SECRETARIO GENERAL DE LA ASTINVI  C. Mario Enrique de la Rosa Cruz, Secretario General de la ASTINVI
SECRETARIA TECNICA Lic. María Teresa Villar Camacho Responsable de Capacitación, Líder Coordinador de Proyectos. Adscrita a la Dirección de Administración	SUPLENTE  C. José Luis Gerardo Moreno López, Secretario de lo Exterior, Comunicación y Normatividad
SUPLENTE  Arq. Alejandra Adriana Moller Líder Coordinador de Proyectos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Operación	INVITADO PERMANENTE  C. Marco Antonio García Galicia Secretario de Organización de la ASTINVI
TITULAR  Lic. Sergio Humberto Muñoz Márquez, Director de Mejoramiento de Vivienda	SUPLENTE  Lic. Daniel Omar Campos Rivas, Subcontralor Interno adscrito a la Contraloría Interna como Invitado Permanente;

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 17 de octubre de 2016





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SUPLENTE

Mtro. Francisco Antonio Cueto Mujica,
J.U.D de Escrituración, de la Dirección
Ejecutiva de Cierre de Fondos

Esta hoja forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 17 de octubre de 2016



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración